



**PACHECO HIDALGO**  
**TRANSPORTE & SERVICIOS S.A.**

RUC: 0591729632001

**INFORME COMISARIO**

Accionistas de la Compañía PACHECO HIDALGO TRANSPORTES & SERVICIOS S.A:

En cumplimiento a lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la compañía PACHECO HIDALGO TRANSPORTES & SERVICIOS S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del año terminado el 31 de diciembre de 2017.

**A. Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros.**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

**B. Responsabilidad del Comisario.**

Mi responsabilidad al expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral; Así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de



**PACHECO HIDALGO**  
**TRANSPORTE & SERVICIOS S.A.**

RUC: 0591729632001

la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

**C. Opinión sobre cumplimiento.**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PACHECO HIDALGO TRANSPORTES & SERVICIOS S.A al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

**D. Opinión sobre el control interno.**

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

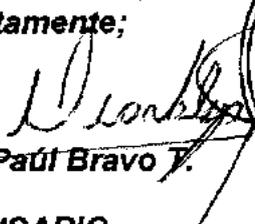
**E. Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2017, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

**F. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías.**

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes la Ley de Compañías.

Atentamente;

  
Ing. Paúl Bravo Y.

COMISARIO





**PACHECO HIDALGO**  
**TRANSPORTE & SERVICIOS S.A.**

RUC: 0591729632001

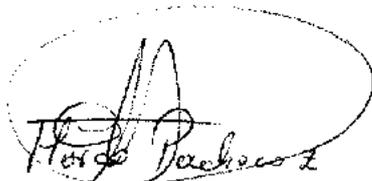
**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**

Una vez elaborados y analizados los estados financieros de PACHECO HIDALGO TRANSPORTES & SERVICIOS S.A, los accionistas en ASAMBLEA GENERAL, **APRUEBAN** por unanimidad los Estados Financieros del año fiscal 2017, dando a conocer que la compañía en este año ha tenido inconvenientes por financieros por la falta de trabajo y la economía variable del país. Para constancia de la misma FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL, COMISARIO Y ACCIONISTAS.

**4. Lectura y aprobación del texto integral del acta**

Sometida a consideración de los accionistas, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad o número de votos y en constancia de todo lo anterior se firma por el Gerente y Comisario.

Para constancia firman de la presente acta firman los presentes.

  
Marco Pacheco Zapata  
REPRESENTANTE LEGAL



  
Daniel Bravo Terán  
COMISARIO

  
Rosario Hidalgo J.  
SOCIO

  
Karina Mera Hidalgo  
SOCIO